



MSc. Militza Novoa Seminario

militza_06082010@hotmail.es

Magister en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa. Docente contratada del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Piura en Perú.

Cómo citar este texto:

Novoa Seminario M. (2020). Aspectos fundamentales de las intervenciones en la primera infancia. Procesos de sostenibilidad. REEA. No. 6, Vol II. Agosto 2020. Pp. 54-71. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/rev/reea>

Recibido: 18 de febrero 2020.

Aceptado: 12 de junio de 2020.

Publicado: agosto de 2020.

Indexada y catalogado por:



Título: Aspectos fundamentales de las intervenciones en la primera infancia. Procesos de sostenibilidad.

Resumen: En el desarrollo del programa de atención a la primera infancia se reconoce el periodo que comprende los tres primeros años de vida del ser humano como los más importantes para su desarrollo integral ya que son un momento de florecimiento de un conjunto diverso de aptitudes y capacidades innatas que distintas experiencias de vida pueden desplegar de manera plena posibilitándoles su maduración y su óptimo desarrollo. Se destaca la presencia e importancia de los padres y las madres, la familia como una unidad integral, que constituyen el agente educativo más influyente en el desarrollo de la personalidad del niño durante los primeros años de la vida, la interacción del niño con el medio y muy especialmente con el medio social ejerce gran influencia sobre su afectividad y estructura básica de su personalidad y el aseguramiento de todo su aprendizaje. Por ello después de haber tenido esta experiencia exitosa, es necesario visualizar los aspectos fundamentales de las intervenciones en la primera infancia para que estas sean un éxito y más aún en el proceso de sostenibilidad en las comunidades; los gobiernos las adopten como políticas institucionales y así sean duraderas en el tiempo, convirtiéndose en referentes para otras comunidades. Así mismo plantea en su programa PAPI una mejor experiencia con la intervención de profesionales con un accionar multidisciplinario e intersectorial. Los programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI) tienen por objetivo promover el desarrollo óptimo de los niños, brindándoles una atención integral que abarca nutrición, higiene y promoción del desarrollo cognitivo y socio afectivo; estos programas suelen tener un efecto preventivo y compensador de las desigualdades educativas y sociales. En este proceso ha sido muy importante la participación activa de la coordinadora de la primera infancia como la investigadora, en la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento que repercutió directamente en el desempeño de las comunidades, las familias los niños y niñas y sobre el actuar del gobierno local, municipales, acompañantes de las familias y docentes de aula del I y II ciclo de la educación básica regular del Perú aula. Para efectos de la elaboración del Proyecto de Inversión en el que se enmarca este programa, se realizó un estudio de Línea de base (2008). La recolección de la información se hizo utilizando el instrumento: Ficha de evaluación a los niños y niñas, desempeño docente – visita en los hogares a las familias, de autoría del PIP Morropón – Sub Región Morropón Huancabamba. Estos resultados justifican la implementación del programa de atención a la primera infancia, para así acortar las brechas de desigualdad e inequidad que existe en el contexto rural en cuanto a las oportunidades de una educación de calidad. Por ello la propuesta está dada y con el objetivo de que se pueda replicar en otras comunidades respetando el desarrollo de su contexto y que nuestros países hermanos lo puedan tomar con un referente de calidad que brinde cambios importantes que contribuyan en su desarrollo.

Palabras clave: *Primera infancia, intervención educativa, sostenibilidad.*

Title: Fundamental aspects of the interventions in babyhood. Sustainability's process.

Summary: At the first shot infancy gives recognition to the period that understands the three tender age of life of the human being like the most important for his integral development since they are a moment of blossoming of a diverse set of qualifications and innate capabilities that different experiences of life can deploy itself in the development of the program of attention give complete way making your maturation possible for them and your optimal development. You highlight presence and the parents' importance and mothers, the family like an integral unit, that they constitute the educational agent more influential in the development of the personality of the little boy during the tender age of life, the interaction of the little boy with the midway and very specially you exercise great influence on his affectivity and basic structure of his personality and the securing of all his learning with the social midway. For it after doing had this successful experience, it is necessary to visualize the fundamental aspects of the interventions in babyhood in order that these be a hit and furthermore in Sustainability's process in the communities; Governments adopt them like institutional policies and that way be lasting in the time, becoming converted in referent for another communities. Likewise DAD presents in his program a better experience with professionals' intervention with one triggering multi-disciplinary and inter-sectorial. You program them of attention and (AEPI) they have education of babyhood for objective to promote the children's optimal development, offering them an integral attention that comprises nutrition, hygiene and promotion of the cognitive development and affective member; these programs use to have a preventive effect and compensator of the educational and social inequalities. The active participation of the coordinator of the babyhood like the woman investigator, in the execution of the plan of monitoring and accompaniment has been very important in this process than had influence directly in the communities', the families' performance boys and girls and on acting of the local government, municipal, accompanying of the families and teachers of classroom of the I and II cycle of the not too bad not too good basic education of the Peru classroom. For effects of the elaboration of Inversion's Project in this program is delimited, that Line's study of base accomplished itself in (2008). The information's anthology was made utilizing the instrument: You clock in of evaluation to the boys and girls, teaching performance – Morropón visits at the homes the families, of authorship of the BEEP – Sub Región Morropón Huancabamba. These results justify the implementation of the program of attention at the first shot infancy, stops that way shortening the breaches of inequality and inequidad that exists in the rural context as to the opportunities of an education of quality. The proposal is given for it and for the sake of that one may answer back in another communities obeying the development of his context and then our German countries may take it with one referent of quality that you offer important changes that contribute in his development.

Key words: *Babyhood, educational intervention, sustainability.*

Título: Aspectos fundamentais das intervenções na primeira infância. Processos de sostenibilidad.

Resumo: No desenvolvimento do programa de atenção à primeira infância se reconhece o período que compreende os três primeiros anos de vida do ser humano como os mais importantes para seu desenvolvimento integral já que são um momento de florescimento de um conjunto diverso de aptidões e capacidades inatas que distintas experiências de vida podem desdobrar dá maneira plena lhes possibilitando sua maturação e seu ótimo desenvolvimento. Destaca-se a presença e importância dos pais e as mães, a família como uma unidade integral, que constituem o agente educativo mais influente no desenvolvimento da personalidade do menino durante os primeiros anos da vida, a interação do menino com o meio e muito especialmente com o meio social exerce grande influencia sobre sua afetividade e estrutura básica de sua personalidade e o seguro de toda sua aprendizagem. Por isso depois de fazer tida esta experiência bem-sucedida, é necessário visualizar os aspectos fundamentais das intervenções na primeira infância para que estas sejam um êxito e mais ainda no processo de sostenibilidad nas comunidades; os governos as adotem como políticas institucionais e assim sejam duradouras no tempo, convertendo-se em referentes para outras comunidades. Assim mesmo expõe em seu programa PAPAI uma melhor experiência com a intervenção de profissionais com um acionar multidisciplinario e intersectorial. Os programas de atenção e educação da primeira infância (AEPI) têm por objetivo promover o desenvolvimento ótimo dos meninos, lhes brindando uma atenção integral que abrange nutrição, higiene e promoção do desenvolvimento cognitivo e sócio afetivo; estes programas revistam ter um efeito preventivo e compensador das desigualdades educativas e sociais. Neste processo foi muito importante a participação ativa da coordenadora da primeira infância como a investigadora, na execução do plano de monitoro e acompanhamento que repercutiu diretamente no desempenho das comunidades, as famílias os meninos e meninas e sobre o atuar do governo local, municipais, acompañantes das famílias e docentes de sala-de-aula do I e II ciclo da educação básica regular do Peru sala-de-aula. Para efeitos da elaboração do Projeto de Investimento no que se emoldura este programa, realizou-se um estudo de Linha de base (2008). A coleta da informação se fez utilizando o instrumento: Ficha de avaliação aos meninos e meninas, desempenho docente – visita nos lares às famílias, de autoria do PIP Morropón – Sub Região Morropón Huancabamba. Estes resultados justificam a implementação do programa de atenção à primeira infância, para assim cortar as brechas de desigualdade e inequidad que existe no contexto rural quanto às oportunidades de uma educação de qualidade. Por isso a proposta está dada e com o objetivo de que se possa replicar em outras comunidades respeitando o desenvolvimento de seu contexto e que nossos países irmãos o possam tomar com um referente de qualidade que brinde mudanças importantes que contribuam em seu desenvolvimento.

Palavras chave: *Primeira infância, intervenção educativa, sostenibilidad.*

Introducción.

En la descripción del informe final del proyecto de inversión pública que tiene por título “Mejoramiento de los logros básicos de aprendizaje de los niños y niñas de los seis primeros ciclos de la educación básica regular en el distrito de Morropón” PIP Morropón, donde el problema central, identificado como “Inadecuada oferta de servicios educativos para alcanzar los logros básicos de aprendizaje establecidos en los seis primeros ciclos de la educación básica regular en el distrito de Morropón- Piura”.

Destacando la intervención en el desarrollo de su Componente I ATENCION Y PROMOCION DE LAPRIMERA INFANCIA lo que llevó a la reflexión para mejorar el cuidado de los niños, niñas y familias de la primera infancia, conformantes de la población de estudio y así pudieron desarrollar el Programa de atención a la primera infancia PAPI. Para el desarrollo de este componente se diseñó una serie de estrategias que garantizarían la atención integral del niño, la niña y su familia, es por ello que la presente propuesta se llevó a cabo por las debilidades detectadas a través de las visitas diagnósticas realizadas a las 21 comunidades del distrito de Morropón, llegando a la municipalidad, UGEL, autoridades de las comunidades, salud y a las familias, donde se les

recalco la importancia de las políticas de estado, enmarcando allí la bandera número por ello, se consideró necesario de un programa de atención a la primera infancia articulado entre salud y educación, al final del mismo se destaca la sostenibilidad de la propuesta dónde se administraran instrumentos de medición sobre niveles de desempeño de los niños y niñas menores de tres años.

El componente atención a la primera infancia propone su lineamiento desde tres tópicos:¹

- **Fortalecimiento de capacidades de las familias, a partir de un proceso de acompañamiento y apoyo a la familia para potenciarla en su función y garantizar los derechos de los niños y niñas.**

Se desarrollarán talleres de capacitación dirigidos a las familias de los niños menores de tres años, en las perspectivas de género y conservación del ambiente a cargo docentes formadores locales y personal del centro de salud de Morropón. La atención a las familias incluye temas enmarcados en las áreas de derechos: salud y nutrición, educación y desarrollo, protección y participación.

- **Desarrollo de las capacidades de las docentes y animadoras de educación inicial, y voluntarios de la comunidad, para la promoción de la atención de la primera infancia en las familias y la comunidad.**

Para ello se propone fortalecer sus capacidades a través de un curso de formación en donde se brinde los elementos básicos del desarrollo integral del niño, educación a las familias sobre temas de estimulación temprana y promoción del tema en la comunidad.

- **Implementación de espacios educativos adecuados para orientar la estimulación oportuna de los niños y niñas con participación directa de las madres y padres de familia.**

Para efectos del proyecto, las ludotecas; serán también utilizadas como los espacios estratégicos para desarrollar la estimulación temprana en los niños y niñas menores de tres años, para lo cual se destinarán espacios y materiales exclusivamente para el

¹ mejoramiento de los logros básicos de aprendizaje de los niños y niñas de los seis primeros ciclos de la educación básica regular en el Distrito De Morropón” Sub Región Morropón Huancabamba. Código SNIP del proyecto 97341.

desarrollo de actividades con este grupo de niños. La participación de los padres en este proceso es muy importante.

PROGRAMA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA (PAPI): es un conjunto de actividades estructuradas, planificadas, ordenadas y dirigidas a los niños y niñas de la primera infancia y a sus familias, con la intención de desarrollar y/o potenciar sus capacidades motoras, cognitivas, sociales y de lenguaje.

Ante ello se desarrolló el propósito fundamental que fue el de garantizar el derecho de los niños y las niñas a un “buen comienzo en la vida”, lo que significa que sean físicamente saludables, estén cognitivamente estimulados, sean emocionalmente seguros, socialmente competentes y capaces de aprender. El derecho de los niños al desarrollo pleno de sus potencialidades fue claramente proclamado en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana". (Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990).

La Convención de los Derechos del Niño (1989), contiene un conjunto amplio de normas jurídicas internacionales para la protección y el bienestar de los niños. Para este proyecto se han tomado como referencia el artículo, Art. 6.2 “Los estados partes garantizaran en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño”, así como el Artículo 29, inciso a “desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”.

Los principios generales relativos al interés superior del niño, a la no discriminación, a la participación, a la supervivencia y el desarrollo, entre otros, constituyen un marco ético para la formulación de políticas a favor de los niños, especialmente a los más pequeños. La Convención, al reconocer el derecho que tienen las niñas y los niños, a desarrollarse hasta el máximo de su potencial compromete a los Estados a tomar las medidas necesarias para que esto ocurra.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) comprometen a la comunidad internacional a promover el desarrollo humano como la clave para sostener el progreso tanto social como económico en todos los países, y reconocer la importancia de crear una asociación mundial para el desarrollo.

La declaración mundial sobre educación para todos y el marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, aprobados por la conferencia mundial sobre educación para todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), han demostrado ser una guía útil para los gobiernos, las organizaciones internacionales, los educadores y los profesionales del desarrollo cuando se trata de elaborar y de poner en práctica políticas y estrategias destinadas a perfeccionar los servicios de educación básica.

En la Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley N° 28123: “La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular y comprende a niños menores de 6 años y se desarrolla en forma escolarizada y no escolarizada conforme a los términos que establezca el reglamento.

El Estado asume también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, conservando su identidad, especificidad, autonomía administrativa y de gestión.”

Con la participación de la familia y de la comunidad, la educación inicial promueve prácticas de crianza que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, tomando en cuenta su crecimiento socio-afectivo-cognitivo, la expresión oral-artístico, psicomotricidad y el respeto de sus derechos.

En el año 2003, se promulgó el Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH, mediante el cual se aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010, que es el documento marco de las acciones, programas y estrategias que deberán asumir y ejecutar los diferentes sectores e instituciones del Estado y la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes peruanos, como prioridad de la agenda nacional.

El primer objetivo estratégico del Plan es “Asegurar una vida sana para niños y niñas de 0 a 5 años.”² Los resultados esperados al 2010 son:

² Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010, pág. 20.

- Condiciones desarrolladas para la maternidad, nacimientos saludables y seguros.
- Derecho al nombre y a la identidad para todos los niños y niñas universal.
- Todos los niños y niñas menores de dos años acceden a la lactancia materna y alimentación complementaria óptima.
- Necesidades especiales en niños y niñas prevenidas, detectadas, intervenidas y rehabilitadas.
- Condiciones para el derecho a la vida de los niños y niñas garantizadas.
- Estado nutricional en micronutrientes de los niños y niñas mejorado.
- Desarrollo integral de niños y niñas, desde temprana edad.

El 9 de Septiembre del 2004 se firmó el Decreto Supremo N° 005-2004-MIMDES, que aprobó el Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011, orientado a la generación y articulación de políticas públicas orgánicas para promover a la familia en la acción de los sectores del Gobierno Nacional, Regionales y Locales en la sociedad, para apoyarse en el cumplimiento pleno de sus funciones en beneficio del desarrollo integral de sus miembros.

La décima segunda política de estado del Acuerdo Nacional; el Acceso universal a una educación pública gratuita, de calidad, promoción y defensa de la cultura y el deporte; así como el Plan Estratégico Sectorial Multianual (MED) 2007 –2011 y las políticas priorizadas del Proyecto Educativo Nacional (PEN) para el quinquenio (2006-2011), se orientan a una educación de calidad al alcance de todos los peruanos.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021 promueve las siguientes políticas: “Buen Inicio en la Vida” (0-3 años) y Atención integral e intersectorial a la Primera Infancia en las provincias más pobres del país. Asimismo en el objetivo estratégico 6 se determina: “Una sociedad, que en su conjunto forma mejores ciudadanos. Para lo cual tiene las políticas: P19. Programas municipales de apoyo a la educación ciudadana. P20. Apoyo educativo de los medios masivos de información y difusión”.

La Región Piura quiere asegurar el éxito en la preparación de sus recursos humanos invirtiendo esfuerzo financiero, humano y técnico en ofrecer a su población oportunidades para un desarrollo infantil temprano e integral. El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Piura, en su Objetivo n° 01 estipula: Promover un Sistema Educativo Regional que evoluciona para ser integral, articulado, descentralizado e inclusivo que transmita a la comunidad valores ciudadanos como responsabilidad social, ambiental y que forma

recursos humanos con las competencias necesarias para cubrir la demanda generada por la actividad económica Regional articulada a los mercados internacionales. (Desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes).

Así mismo el Proyecto Educativo Regional-PER, en su OE2” Equidad educativa, se articula con la política 8: Fortalecer y ampliar el desarrollo de programas integrales de Atención a la Primera Infancia, a través de acciones multisectoriales y de gestión, compartida entre la comunidad y el gobierno local y regional.”

El 3 de julio de 2007 el departamento de Piura sumó sus esfuerzos públicos y privados por el desarrollo, la suscripción de un “Acuerdo Regional” que define visión, ejes estratégicos y lineamientos de desarrollo al año 2021. Esta propuesta está en correspondencia directa con el siguiente Eje Estratégico del Acuerdo Regional:

- Desarrollo de Capacidades, en su numeral 2.1. plantea: *“Establecer un sistema educativo integral, inclusivo con calidad, equidad y pertinencia, centrado en el ser humano, que articule educación, salud y producción, para contribuir a transformar de manera sostenible la realidad regional y local.”*

Es así gran auge que ha tomado la primera infancia y las grandes inversiones que se están dando a nivel nacionales y en latino américa como un referente para el desarrollo de los pueblos.

El actual gobierno, bajo el principio de universalizar los derechos, ha priorizado entre sus políticas la atención prioritaria de la primera infancia, proponiendo la creación del Programa Cuna Más para proveer cuidado integral a los niños y niñas de 0 a 3 años y definiendo tres metas específicas al 2016: La virtual eliminación de la desnutrición crónica infantil en los niños y niñas.

El propósito del Sistema Educativo Peruano es promover el éxito escolar e incrementar la motivación del estudiante, garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social y contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas, esto se logrará a través de la práctica del modelo de habilidades pre numéricas, el seguir trabajando a espaldas de este modelo traerá como consecuencia una práctica pedagógica inadecuada, lo cual no permitirá progresar a los estudiantes en función de sus propios ritmos, estilos de aprendizaje e inteligencias.

El Programa de Atención a la Primera Infancia (PAPI).

Es el conjunto de actividades estructuradas, planificadas, ordenadas, dirigidas a los niños y niñas de la primera infancia y a sus familias, con la intención de desarrollar y/o potenciar sus capacidades motoras, cognitivas, sociales y de lenguaje de los niños y niñas de la primera infancia y fortalecer las capacidades en los padres y madres familias respecto a mejorar su atención.

Formas de intervención:

Es por ello que se desarrolla el acompañamiento a través de las acciones propuestas como:

- Acción 1.1: Diseño de un programa de atención a la primera infancia, articulado entre salud y educación.
 - ✓ Actividad 1.1.1: Taller para la revisión participativa de un programa de formación para la atención de la primera infancia, articulado entre salud y educación, en la perspectiva de los enfoques de género y conservación del medio ambiente, dirigido a: Docentes y animadoras de Educación Inicial, Padres y madres de familia y voluntarios de la comunidad.
 - ✓ Actividad 1.1.2: Taller para la construcción participativa y difusión de indicadores específicos de cambio en la familia y comunidad sobre la atención de la primera infancia.
- Acción 1.2: Capacitación dirigida a las familias para la atención oportuna de los niños menores de 3 años, en las perspectivas de género y conservación del medio ambiente, a cargo de equipo multidisciplinar local.
 - ✓ Actividad 1.2.1: Taller de formación a los miembros del equipo multidisciplinar, promotoras de familia y miembros del comité comunal por la primera infancia.
 - ✓ Actividad 1.2.2: Taller de capacitación dirigido a padres y madres de familia de las comunidades del distrito de Morropón.
 - ✓ Actividad 1.2.3: Desarrollo de un programa radial de promoción y difusión de la atención a la primera infancia.
 - ✓ Actividad 1.2.4: Entrega de cartillas informativas a las familias, sobre la atención de la primera infancia.
 - ✓ Actividad 1.2.5: Acompañamiento a las familias en los procesos de

atención a niños menores de 3 años, en los hogares y espacios educativos.

- Acción 1.3: Capacitación dirigida a las docentes y a las promotoras de educación inicial, y a los voluntarios de la comunidad para la promoción de la atención a la primera infancia en las familias y comunidad.
 - ✓ Actividad 1.3.1: Taller de capacitación dirigido a las docentes y promotoras de educación Inicial, bajo la responsabilidad de los acompañantes pedagógicos del nivel inicial de la localidad.
 - ✓ Actividad 1.3.2: Taller de capacitación dirigido a los voluntarios bajo la responsabilidad de los acompañantes pedagógicos del nivel inicial de la localidad y el acompañante de ludotecas.
 - ✓ Actividad 1.3.3: Acompañamiento a los procesos de promoción y difusión de la atención de la primera infancia.

El PAPI señala la ruta de trabajo a seguir, y en ese sentido fue elaborado a través de dos talleres con la participación 27 representantes de las diferentes instituciones locales (3 salud, 6 padres/madres de familia, 6 docentes de educación inicial, 3 animadoras de educación inicial, 1 especialistas de educación inicial de la UGEL, 1 especialista de la DREP, 1 formadora de educación inicial, 2 acompañantes de educación inicial, 1 representante del gobierno local, 3 miembros de la mesa de la primera infancia).

El PAPI reconoce la importancia de los 3 primeros años de vida para el adecuado desarrollo humano y como factor de progreso de los pueblos. En ese sentido el programa orienta su trabajo a:

- Promover el desarrollo de las capacidades en el área de: Consigo mismo, relación con el medio natural y comunicación cognitivas, sociales, en niños y niñas menores de 3 años.
 - Fortalecer la cultura de crianza de las familias del distrito, para garantizar un desarrollo integral del niño menor de tres años.
 - Mejorar las capacidades de docentes y animadoras de Educación Inicial, para promover la Atención a la Primera Infancia.
 - Involucrar a las instancias intersectoriales para asegurar la sostenibilidad del programa.

- Implementar espacios educativos comunales (ludotecas) donde se brinde una atención oportuna a las necesidades educativas de los niños (as) menores de tres años.

Enfoque de la atención a la Primera Infancia en el que se basa el programa.

ENFOQUE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DIT: Es un proceso natural y universal de transformaciones progresivas (o etapas) de las competencias físicas, mentales, cognitivas, socioemocionales y morales de los niños. El desarrollo Infantil Temprano comprende los primeros ocho años de la vida de un ser humano y especialmente los tres primeros años, siendo estos muy importantes por tener gran influencia durante el resto de la vida.

El desarrollo del cerebro es, en los tres primeros años de vida, el eje central del crecimiento integral del niño, por ello en este período deben ocurrir los eventos más importantes de su maduración. Este desarrollo es resultado también de experiencias físicas, cognitivas y emocionales, y se pretende que las actividades del programa puedan generar vivencias ricas, que contribuyan con el DIT.

ENFOQUE INTERSECTORIAL DEL PROGRAMA: El enfoque intersectorial en el cual se enmarca el programa de atención a la infancia, constituye un recurso clave para el éxito de un programa de esta naturaleza. Involucrar desde el principio de la experiencia, la participación de las familias, autoridades y comunidad en general permite asegurar la sostenibilidad de acciones a favor de la infancia logrando que diferentes sectores sociales trabajen de manera coordinada en la consecución de un mismo objetivo, a disposición del cual se ponen recursos humanos y materiales.

El PAPI, considera a la familia como el factor fundamental en la educación de los hijos, pero para que pueda cumplir su función educativa se hace necesario lograr que ella desarrolle su actividad en un contexto sociocultural favorecedor y potenciador del desarrollo infantil.

Todos los agentes sociales pueden ser potenciadores del desarrollo de la familia y de la infancia. Por tanto, desde el programa se pretende vislumbrar que en la sociedad hay factores más directamente relacionados con la educación, como son la salud, la nutrición, la cultura y la protección de la infancia, los cuales pueden incluso tener programas

coincidentes y dirigidos a cumplir su objetivo; sin embargo, si realizan sus acciones de forma aislada, se debilitan, mientras que unidos se fortalecen.

En la unión de estos factores para coordinar acciones que conlleven al cumplimiento de un objetivo común, está el punto base de la intersectorialidad. Hablar del enfoque intersectorial supone la participación activa y comprometida de diferentes representantes de organismos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Desde el programa se pretende que esta relación entre los diferentes sectores o instituciones sociales no ocurra de manera casual y espontánea, sino que debe ser prevista, planificada y organizada, a partir del conocimiento tanto de las funciones particulares como de sus potencialidades, con el propósito de lograr un objetivo común.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Objetivos Específicos:

- Promover el desarrollo de las capacidades en las áreas de: Consigo mismo, relación con el medio natural y comunicación cognitivas, sociales, en niños y niñas del I ciclo (o hasta los 3 años).
- Fortalecer la cultura de crianza de las familias del distrito, para garantizar un desarrollo integral del niño menor de tres años.
- Mejorar las capacidades de docentes y animadoras de Educación Inicial, para promover la Atención a la Primera Infancia.
- Involucrar a las instancias intersectoriales para asegurar la sostenibilidad del programa.
- Implementar espacios educativos comunales (ludotecas) donde se brinde una atención oportuna a las necesidades educativas de los niños (as) menores de tres años.
- Fortalecer al equipo multidisciplinar para la ejecución de Talleres y monitoreo a las familias.
- Evaluar a las familias de intervención a través de los indicadores de cambio en la familia.

Fin General del Programa: El programa tiene como finalidad disminuir la situación actual por la que atraviesa la infancia en el Distrito de Morropón, planteando acciones que ayudarán a fortalecer a las familias, comunidad y autoridades, sobre la adecuada atención de los niños y niñas menores de tres años de edad; potenciando sus capacidades de desarrollo basados en el Desarrollo Infantil temprano.

Población beneficiaria:

- Los niños y niñas de 0 a 3 años de Morropón y sus caseríos: Piedra del Toro, San Luis, La Unión, Zapotal, Franco Alto, Franco Bajo, Talanquera, Cerezo, Solumbre, Porvenir, La Huaquilla, Polvazal, Chisca Blanca, El Chorro, Pampa Hacienda y Bocanegra.
- Las Familias de los niños y niñas menores de tres años de edad del ámbito de intervención.

Modalidad planteada en el programa para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años de edad.

La atención directa a los niños y a las niñas de la Primera Infancia se realizará a través de dos estrategias de intervención:

1. Sesiones en los espacios de las ludotecas: Para el desarrollo de estas actividades se contará con la participación con la coordinadora de Ludotecas quien será responsable de la ejecución de las actividades y el personal voluntario de las comunidades, el mismo que será capacitado y asesorado por el acompañante responsable de ludotecas. Para la atención a los niños se conformarán grupos por edades de desarrollo y se elaborará un horario de atención.
 - Ludoteca Piedra el Toro: 25 familias de San Luis, Piedra el Toro y La Unión.
 - Ludoteca Capitán Quiñonez: 76 familias de El Chorro, Santa Julia y Capitán.
 - Ludoteca Franco: 17 familias de Franco Alto, Franco Bajo y Zapotal.
 - Ludoteca Casa de la Cultura: 92 familias del cercado del distrito de Morropón y 50 familias de los AAHH 9 de Octubre y 23 de Octubre.
2. Visita en los hogares: En el caso de los niños menores de tres años, cuyos hogares se encuentran en comunidades distantes a las ludotecas, recibirán atención en sus

casas. Los responsables de esta atención serán las promotoras y acompañante de las familias.

- Talanquera y Porvenir 22 familias.
- Santa Rosa 35 familias.
- Polvazal, Chisca Blanca y la Huaquilla: 25 familias.
- Pampa Hacienda y Bocanegra: 19 familias.
- Solumbre: 24 familias

PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

El Programa de Atención a la Primera Infancia incide en el desarrollo humano de calidad en el Distrito de Morropón, compromete a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en la sostenibilidad del Programa. Así mismo es fundamental identificar las estrategias que posibiliten la continuidad de las actividades del Programa a posterior de la institucionalización del Programa como resultado de su validación y por los logros e impactos provocados en sus beneficiarios y el mejoramiento de las capacidades de los actores involucrados.

Instituciones involucradas: Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que tienen presencia en el Distrito, son las cuales deben comprometerse en la sostenibilidad del presente Programa de Atención a la primera Infancia son:

Del Estado:

- Gobierno Regional de Piura.
- Dirección Regional de Educación de Piura
- Unidad Ejecutora 303 - Chulucanas
- Unidad de Gestión Educativa Local de Morropón.
- Municipalidad Distrital de Morropón.
- Centro de Salud de Morropón.
- ESSALUD.
- DEMUNA
- Policía

De la sociedad civil:

- Consejo Educativo Distrital de Morropón.
- Gobernación del Distrito.
- Colegio de Profesores del Perú.
- Consejos Educativos Institucionales CONEI
- Asociaciones de Padres y madres de Familia APAMAFA
- Iglesia Católica.

Las Estrategias de sostenibilidad, son las formas que permiten que el Programa tenga continuidad en el tiempo, entre las que tenemos:

- Mesa Local por la Infancia, Tiene como finalidad concertar acciones en beneficio a la Atención oportuna a la Primera Infancia , una de sus actividades es conformar un equipo técnico Distrital, conformado por instituciones y organizaciones que aseguren la sostenibilidad del proyecto.

Este equipo técnico, se instalaría en la Municipalidad Distrital y la entidad edil destinaria un presupuesto anual para solventar los gastos necesarios para monitorear la continuidad del programa. La mesa de la Primera Infancia estará conformada por los siguientes integrantes:

- ✓ Municipalidad
- ✓ Salud
- ✓ Docentes Del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria
- ✓ Iglesia
- ✓ Demuna
- ✓ Pnp
- ✓ Clas Morropon
- ✓ Infancia Misionera
- ✓ Psicologo
- ✓ Organizaciones
- ✓ Instituciones Privadas

Instalada la mesa de la Primera Infancia se realizará reuniones de concertación trimestralmente.

Se realizará seguimiento a los compromisos asumidos por los diferentes actores, detallados en el cuadro adjunto Mejorar la atención y promoción de los niños y niñas menores de tres años, para su óptimo desarrollo integral en el Distrito de Morropón.

Discusión y conclusiones.

- En la presentación final se presentan los resultados de la evaluación de impacto del PAPI que son un instrumentos central para la toma de decisiones con respeto al referido programa, pues aportan elementos nuevos y esenciales sobre el comportamiento de la población beneficiaria (padres y madres, niños y niñas menores de 3 años) en cuanto a prácticas de crianza y estilos de vida saludable, además de otros aspectos relacionados con su funcionamiento.

- La investigación acción con los docentes se desarrolló con quince docentes del I ciclo de la EBR. El instrumento utilizado fue la Guía de observación del desempeño docente en aula.

- Como conclusión obtuvo: se hace necesario ejecutar una asesoría personalizada que los lleve a niveles altos del pensamiento crítico con el fin de llegar a construir un saber teórico, práctico y emancipatorio para fortalecer la autonomía progresiva del docente y el hábito de la reflexión continua sobre la acción.

- En ese sentido se valoriza las primeras acciones realizadas en un taller en el año 2010 con la presencia de 27 participantes (3 salud, 6 padres/madres de familia, 6 docentes de educación inicial, 3 promotoras de educación inicial, 1 profesora coordinadora de educación inicial de la UGEL, 1 especialista de Inicial de la DREP, 1 formador de educación Inicial, 2 acompañantes de educación inicial, 1 representante del gobierno local, 3 miembros de la mesa de la primera infancia). Así mismo la realización del trabajo de gabinete participarán 11 miembros del equipo (2 salud, 1 padre/madre de familia, 1 docente de educación inicial, 1 promotora de educación inicial, 1 profesora coordinadora de educación inicial de la UGEL, 1 formador de educación Inicial, 2 acompañantes de educación inicial, 1 representante del gobierno local, 1 miembro de la mesa de la primera infancia) para definir los indicadores y elaborar el documento final, que tuvieron gran incidencia en la creación del programa de atención a la primera infancia.

- En el desarrollo del trabajo de investigación en conjunto con el Papi Durante los años hasta el 2013 se continuó con la aplicación de la ficha de evaluación de los indicadores en la que se puede evidenciar una evolución favorable de las familias atendidas por el programa de atención de la primera infancia. La población atendida en este programa es de 186 familias y 190 niños y niñas menores de 3 años; las mismas que han mostrado cambios favorables no solo en la dinámica familiar o en la práctica de los estilos de vida, sino también en su actitud personal y social dentro de su comunidad, lo cual está permitiendo que sus niños (as) se muestren más seguros y sociables en el desarrollo de las actividades de estimulación de los aprendizajes.

- La metodología utilizada para la aplicación de la ficha de evaluación de los indicadores de cambio en las familias, se realizó a través de visitas domiciliarias en la cual se estableció un diálogo permanente y respetuoso con los integrantes de las familias, lo que permitió recoger la información requerida en el instrumento. Seguidamente se procedió sistematizar la información obtenida para luego emitir un informe sobre lo actuado El manejo disciplinar llevó a las docentes a la reflexión de su propia práctica docente hasta llegar a construir un saber práctico, saber teórico y un saber emancipatorio o saber pedagógico.

- Las docentes con la aplicación de la propuesta de acompañamiento, desarrollaron conocimientos sobre estrategias para trabajar habilidades pre numéricas y con su aplicación lograron transformar su práctica pedagógica al implementar con éxito las estrategias.

- La actualización académica de las docentes, conllevó a tomar conciencia de trabajar progresivamente las habilidades pre numéricas.

- A través de los microtalleres se fortalecieron las capacidades pedagógicas de las docentes y así pudieron aplicar las estrategias para conseguir aprendizajes en el área de matemática, en sus estudiantes.

- La poca disposición de tiempo de las docentes debido a la dispersión de las II.EE. no facilitó que se hicieran otras reuniones o Guías de trabajo.

- Tres de las docentes de la población de estudio no eran tituladas en la especialidad de Educación Inicial.

- El presente trabajo académico sobre acompañamiento, estará puesto al

servicio como referencia para nuevas investigaciones.

- Que se deja sentado que todo trabajo a favor de la primera infancia debe realizarse bajo el enfoque de desarrollo infantil temprano e intersectorial, con acciones multidisciplinarias y la presencia de autoridades comprometidas por el desarrollo de sus pueblos.

Referencias bibliográficas.

Ministerio de Educación. Proyecto educativo Nacional al 2021: la Educación que queremos para el Perú.

Ministerio de Educación. Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

Dirección General de Educación Básica Regular. Propuesta Pedagógica de Educación Inicial, guía curricular.

Ministerio de Educación. Orientaciones para organizar e implementar una cuna en centros laborales públicos.

Gobierno Regional Piura. Plan Regional por los Derechos de niñas, niños y adolescentes de Piura PREDNNA 2009-2015.

STAFF. La estimulación Temprana y desarrollo Infantil. PREDNNA, 2017.

Terreé Camacho O. Neurodesarrollo Infantil. PREDNNA, 2018.

JUAN Acevedo, La convención sobre los Derechos Del Niño Desde América Latina. Línea de Base 2008- Distrito Morropón. Rodrigo Moscol.

Rosario Pánez, Giselle Silva y Max Silva Pánez. El Emprendimiento Infantil en los Andes- Un modelo de promoción de capacidades para niños de 0 a 3 años. 2008.

Declaración mundial sobre educación para todos. Publicado por UNESCO para la Secretaría del Foro Consultivo Internaional sobre Educación para Todos. 2006.